

OBJETIVO DE LA SESIÓN

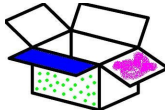
Reflexionar y dialogar críticamente acerca de los valores que se esperan tenga un policía nacional en su trabajo diario como servidor público.

ACTIVIDADES, ACCIONES, RELACIONES, COMUNICACIONES, CONSTRUCCIONES ... TODO ELLO PARA COMPARTIR

ANÁLISIS DE CASOS

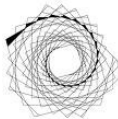
El análisis de casos reales o supuestos es un buen método para desarrollar capacidades de observación, de análisis, para elaborar conclusiones y sugerir pautas para la solución, además, sirve para ilustrar principios generales y buenas prácticas. En principio es necesario conocer todos los datos posibles para familiarizarse con las personas y su situación. Luego, analizar las posibles decisiones que se pueden tomar al respecto, con sus causas y consecuencias.

ENSAYO: Utilicen la caja de herramientas para planificar el análisis de caso



Nº	Plan	Ideas y responsables
1.	Caso	
2.	Datos	
3.	Decisiones / Causas / Consecuencias	
4.	Conclusiones / Solución	

ALGUNAS IDEAS PARA APRENDER, PARA PENSAR y sobre todo PARA ACTUAR ...



Acerca de los Roles

- Papel que desempeña un grupo o persona en cualquier actividad, así los roles son los patrones de conducta de las personas en las situaciones sociales. El rol puede ser entendido como el papel que pone en práctica la persona en la vida social, o, en un sentido más preciso, como el sistema de expectativas sociales que acompañan a la presentación pública de los sujetos de un determinado estatus. El rol representa un nexo institucional de comportamiento.

- Una ventaja de los roles tiene que ver con el trabajo grupal, ya que determinar las pautas de comportamiento de cada uno es importante para que todos los miembros del colectivo sepan qué es lo que pueden y no pueden hacer, y cómo deben

hacerlo. Además, para generar equipos comprometidos se deben desarrollar ciertas competencias en sus miembros y todos los integrantes del grupo deben cumplir su rol sin perder el foco y la noción de equipo. Entre las competencias que ayudan a jugar bien el rol están la empatía, la confianza consigo mismo y con los demás, el autoconocimiento y la autorreflexión, el sentido de responsabilidad, la disciplina, el optimismo, la iniciativa y tenacidad, la inquietud por la superación y la capacidad de autoevaluación, entre otras.

- Cada rol tiene un comportamiento exigido, uno permitido y uno prohibido.

REFLEXIÓN: Piense acerca de posibles roles que puede asumir un policía nacional en una comunidad

Textos para un diálogo crítico

- La importancia del silencio en el espacio de la comunicación que supone el acto educativo es esencial, “me permite, por un lado, escuchar el habla comunicante de alguien, como sujeto y no como objeto, procurar entrar en el movimiento interno de sus pensamientos, volviéndome lenguaje; por el otro, torna posible a quien habla, realmente comprometido con comunicar y no con hacer comunicados, escuchar la indagación, la duda, la creación de quien escuchó. Fuera de eso, la comunicación perece”. (Paulo Freire)

- Una dimensión de la fortaleza es la coherencia: vivir de acuerdo con lo que se cree, aceptar el riesgo de la incomprensión antes que permitir rupturas entre lo que se piensa y lo que se vive. La falta de coherencia aparece en todo aquel que se deja llevar por la brisa del sentimiento. Me apetece, no tengo ganas, lo siento así, y otras expresiones similares, reflejan con frecuencia la falta de criterios firmes de actuación. De esta forma, abandonado el obrar a los vientos cambiantes de la sensibilidad, de los caprichos o del interés, el bien y la verdad se humillan ante una dudosa autoridad: la ley del gusto. Quien quiere hacer el bien después de atender a sus personales intereses, en el fondo no quiere, y por tanto no lo hará. (José Ramón Ayllón)

- El mayor mérito del hombre consiste en determinar, en la medida de lo posible, las circunstancias, y no dejar, en la misma medida, que las circunstancias lo determinen a él. (Goethe)

REFLEXIÓN: ¿Considera usted que el trabajo policial se parece a un acto educativo? ¿Por qué?

Un momento para la lectura

El diálogo, asegura [Freire], es una forma de estar siendo crítico y amoroso en el mundo, aprendices del mundo, de la vida, de los sentimientos, de los límites y posibilidades. Es estar siendo reconociendo la otredad y diciendo la palabra, asumir que no es la única que está pronunciándose sino que es una en la

diversidad. Es existir involucrada y activamente porque permite que los sujetos reconstruyan sus propios pensamientos y virtudes al escuchar el discurso circulante y al pronunciarse desde su universo vocabular que no es más que el universo de significaciones. Para Freire, el diálogo no existe fuera de una relación, por ello, el proceso que se da en el diálogo de reflexión común, de pensarse, explicarse, verse, leer el mundo, proyectarse es, sin duda, relacional. El ser humano no puede pensar(se) solo, sin los otros y otras. En ese, sentido, existe un “Pensamos” que establece al “pienso”. [...] No puede haber desarrollo con sentido de equidad sin diálogo, en tanto que el modelo se construye desde el diálogo de saberes y no puede haber construcción del conocimiento colectivo ni aprendizajes significativos sin diálogo. Siempre precisamos del otro para aprender, crecer, desarrollamos. No existe “Yo” si no existe “Tú”. El diálogo se da sobre el objeto a ser conocido, sobre la representación de las realidades a ser decodificada, asunto que permite la profundización del conocimiento del mundo para transformar las realidades. El diálogo parte del sentido común, respetándolo, considerándolo y también propendiendo su superación.

El diálogo, afirma Freire, debe ser la práctica de los que quieren construir un mundo mejor y más justo, en tanto asume que el mundo está conformado por sujetos cognoscentes y amorosos que se realizarán y participarán en la creación y re-creación de su cultura sólo en el encuentro dialógico. Por ello demanda, actitudes constantes de re-verse, de saberse con la obligación de compartir con confianza y con humildad, saber que aunque tenemos algo qué decir, no somos los únicos que tenemos algo qué decir sino que la palabra del otro o la otra tiene también una posición. El diálogo es, en Freire, una actitud y una práctica que desafía al autoritarismo, la intolerancia, los fundamentalismos y la homogeneización. Es la capacidad de reinención y la condición del desarrollo de una cultura de encuentros entre los semejantes y los diferentes para la tarea común de actuar y saber y, es la fuente de poder desde su carga de criticidad, historicidad y realidad contenidas en el lenguaje y las relaciones. La dialogicidad se plantea como lo humanizante y una manera de romper con el silencio que no constituye a los sujetos en su quehacer como persona.

(Soraya El Achkar. (2002). Una mirada a la educación en derechos humanos desde el pensamiento de Paulo Freire)

REFLEXIÓN: ¿Qué aspectos de tu capacidad dialógica puedes mejorar?

Frases sueltas

- “El espíritu infantil no es un vaso que tengamos que llenar, sino un hogar que debemos calentar”. (Plutarco)

- “Amigos míos, retened esto: No hay ni malas hierbas ni hombres malos. No hay más que malos cultivadores”. (Víctor Hugo)

“Tiene apego al dinero, pero poco; tiene ambición, pero no desmedida; tiene iracundia, pero fácil de aplacar; tiene inconstancia, pero apenas vacilante y tornadiza; tiene lujuria, pero no desenfrenada. Actuaríamos más eficazmente con quien poseyere un solo vicio que con este que posee vicios, ciertamente más leves, pero todos”. (Séneca, filósofo romano)

“Lo que turba a los hombres no son los sucesos, sino las opiniones acerca de los sucesos. Cuando, pues, nos hallemos incómodos o nos turbemos o aflijamos, nunca echemos a otro la culpa, sino a nosotros mismos, esto es, a nuestras propias opiniones”. (Epicteto, filósofo griego)

“Para muchos haber adquirido riquezas no constituye el fin de la miseria, sino un cambio en ella. La máxima tampoco me sorprende; porque el vicio no está en las cosas, sino en la propia alma. La causa que ha hecho penosa la pobreza, hace también penosas las riquezas. Del mismo modo que no importa que acuestes a un paciente en un lecho de madera, o en uno de oro (donde quiera lo trasladares, llevará la enfermedad consigo) así nada importa que al alma enferma la instales en medio de las riquezas, o de la pobreza: su mal le acompaña”. (Séneca, filósofo romano)

GLOSARIO: algunas palabras, algunos significados

ALTERIDAD ↓ En general, carácter de lo que es el otro; se opone a identidad. Cualidad esencial del otro en su condición de otro; el ser-otro.

CONTEXTO ↓ Conjunto de circunstancias que rodean o condicionan un hecho. La noción de contexto está típicamente asociada a las ciencias sociales en las cuales los fenómenos de tipo histórico, sociales, económicos, psicológicos o antropológicos no pueden ser completamente aislados del medio en el cual se dan o se dieron. Entonces, se entiende por contexto de algo una estructura dentro de la cual figura ese algo y que sin él resultaría ininteligible. De ahí que la acción de contextualizar implica entonces poner ‘en contexto’ una situación que es recibida de manera aislada y separada de todos aquellos elementos que la rodean y que influyen sobre ella. Así, es normal utilizar esta frase cuando se analiza una fuente o un documento que nos llega de manera aislada pero cuyo significado es el resultado de un momento y espacio específicos.

DIÁLOGO CRÍTICO ↓ La palabra diálogo etimológicamente proviene de dos palabras griegas: dia, a través y logos, razón y palabra. De esta manera, dialogar es un intercambiar ideas verbal y razonadamente entre dos o más personas que se realiza de acuerdo con determinadas condiciones. Su máxima expresión es el diálogo crítico, cuyo objetivo es llegar al fondo de algún tema o asunto y aproximarse lo más posible a

acuerdos respetados por los participantes. Para realizar el diálogo crítico se requiere: (1) conversar en torno a un tema central, (2) respeto a las posiciones de las personas que dialogan, (3) disposición para alcanzar acuerdos, (4) resumir los acuerdos del grupo, (5) validar con los participantes que están de acuerdo con el resumen.

IGUALDAD ↓ Principio según el cual todos los individuos son iguales ante la ley, es decir, se les exigen las mismas obligaciones legales y gozan de los mismos derechos civiles. Igualdad social se refiere al principio según el cual los cargos y ventajas sociales se reparten proporcionalmente a la capacidad, el trabajo y los méritos de cada uno.

(Morfaux, Louis-Marie. (1985). Diccionario de ciencias humanas. España: Grijalbo)

MOTIVACIÓN ↓ Estados y procesos interiores que impulsan, dirigen o sostienen la actividad de un individuo. De manera amplia, motivo es aquello que impulsa a una persona a actuar de determinada manera o, por lo menos, que origina una propensión hacia un comportamiento específico. Este impulso a actuar puede provocarlo un estímulo externo (que proviene del ambiente) o puede ser generado por procesos interiores en el individuo: impulsos, deseos, necesidades, anhelos y fuerzas similares.

NATURALIZACIÓN ↓ Proceso mediante el cual ciertos fenómenos o pautas de comportamiento son considerados como el modo de ser las cosas en el mundo, como parte esencial de la naturaleza de la sociedad. Es responsable del mantenimiento y facilitación de circunstancias propias de la vida cotidiana y también de la aceptación de aspectos negativos que pueden hacer difícil, cuando no insoportable, la vida de las personas.

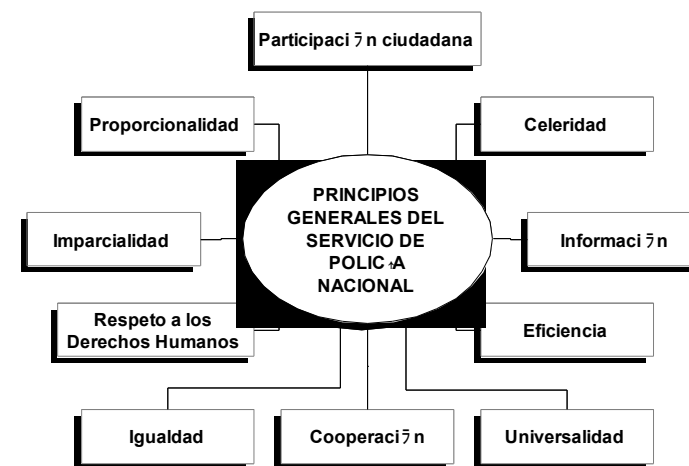
RESPONSABILIDAD ↓ Viene de los términos latinos responsum (respuesta) y dare (dar), responder de lo hecho, de nuestros propios actos y de las consecuencias de ellos derivadas ante uno mismo (conciencia) o ante alguien (un tribunal de justicia, por ejemplo). Por otra parte significa "dar la palabra". Responsable es, pues, quien es capaz de justificar sus acciones, de explicar, de dar razón de lo que hizo y por

qué lo hizo. La responsabilidad es una consecuencia de la libertad.

(Blázquez, F. Devesa, A. y Cano M., (1999). Diccionario de términos éticos. España: VD)

TOLERANCIA ↓ El término indica una disposición de la mente o una regla de conducta consistentes en dejar a cada uno la libertad de expresar opiniones que no son compartidas, o en no pretender imponer las propias por la violencia, o bien en pensar que en materia religiosa, moral o política, nadie puede considerarse en posesión de la verdad absoluta, o mejor, que se deben considerar las creencias ajenas como una contribución a la verdad total.

(Morfaux, Louis-Marie. (1985). Diccionario de ciencias humanas. España: Grijalbo)



REFLEXIÓN: ¿Qué otro principio considera usted que debería incluirse en este esquema?



DESARROLLO DE HABILIDADES PERSONALES

SESIÓN 6

CASOS COTIDIANOS DEL TRABAJO POLICIAL

Hacia la dignificación de la función policial

Av. Urdaneta esquina Platanal, sede del MJJ, piso 8,
Caracas, Venezuela / Tel. (0212) 506 1111
www.consejopolicia.gob.ve